



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa
Coordinación de Formación Básica
Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica

**Programa de Atención, Prevención y Seguimiento para
alumnos en desventaja académica de la FPIE.**

"Por una formación integral"

Mexicali B. C., Octubre de 2011

PRESENTACIÓN

La Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) concibe la formación integral de sus alumnos como un proceso donde convergen conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, que de forma interdependiente y conjunta impactan el desarrollo personal y profesional de los estudiantes. Cuando el impacto de estos factores no resulta favorable, ni para los individuos e institución, es necesario intervenir de forma pertinente. El escenario de desventaja académica al que se enfrenta regularmente presenta situaciones que se relacionan con la reprobación y deserción escolar; ante esto, como unidad académica debemos prever, salvaguardar y atender la permanencia escolar a través de distintos programas de atención.

En este sentido, el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) define líneas de trabajo específicas que precisan los propósitos de la formación integral de los estudiantes, entendiéndose ésta última como la apropiación y desarrollo de valores humanos, sociales, culturales, artísticos, institucionales, deportivos y ambientales que se adquieren mediante actividades curriculares y extracurriculares. Al mismo tiempo, la institución, a través de su plan de desarrollo se compromete con el alumno a apoyarle en su formación personal y profesional y a entregarle distintas opciones académicas y a orientarlo en otras actividades educativas (UABC, 2006).

Por su parte, el Plan de Desarrollo 2010-2013 de la FPIE define los objetivos, estrategias y acciones que se deben llevar a cabo para la formación integral del estudiante, donde se destaca el mejoramiento de los programas de estudio, a través de la incorporación de valores, y la inclusión de esquemas de servicios de apoyo tutorial, psicopedagógico y de movilidad estudiantil que contribuyan a favorecer la adquisición de aprendizajes y el desarrollo de competencias profesionales.

El presente documento describe la propuesta de intervención psicopedagógica para atender a los estudiantes universitarios de la FPIE con desventaja académica desarrollada por el área de Orientación Educativa y Psicopedagógica (OEP) de la facultad, y en el que participan diversos actores en la implementación de acciones sistematizadas que permiten evaluar y retroalimentar los desempeños y definir las mejores estrategias de atención y seguimiento de los estudiantes.

Importancia del programa para la FPIE.

Los índices de reprobación y deserción escolar forman parte de la historia de las instituciones educativas de todos los niveles, y en este tenor, la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa se compromete y por ende focaliza sus esfuerzos en el diseño y desarrollo de programas psicopedagógicos que apoyen y a su vez favorezca a los estudiantes a alcanzar sus metas académicas.

El programa diseñado como una intervención psicopedagógica estratégica es desarrollada por el área de Orientación Educativa, cuyo impacto se proyecta no sólo en favorecer indicadores de desempeño sino como un programa incluyente e integrador en la formación integral de los estudiantes.

El programa de atención, prevención y seguimiento de alumnos con desventaja académica favorece el rendimiento académico, reduce el índice de reprobación y deserción e implementa estrategias de apoyo integradoras de los estudiantes en la comunidad universitaria de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa.

Hacia un marco de referencia del desempeño académico.

La educación superior mexicana según Durán y Díaz (s.f.) requiere transformarse teniendo como eje central una nueva visión a través de un nuevo paradigma que impacte la formación de los estudiantes, donde la atención personalizada de éstos puede ayudar a abatir los índices de reprobación y rezago escolar, a disminuir las tasas de abandono de los estudios y a mejorar la eficiencia terminal.

En México en la década de los setentas la deserción, la reprobación, el bajo rendimiento escolar y la repetición de cursos, son consideradas como dificultades que se traducen en fracaso escolar (Zúñiga, 2008).

Para los años ochenta, época en la que nuestro país enfrentó crisis y recesión económica, los jóvenes se vieron en la necesidad de dejar las escuelas y aplazar sus estudios. Aún sin resolver tal situación, en los noventas y con la llegada de la globalización, exigían estar a la par con el resto del mundo, surgieron conceptos de calidad, evaluación y acreditación.

Zúñiga (2008) refiere algunas teorías a manera de explicación sobre la problemática de deserción estudiantil universitaria:

- Teoría Psicológica. El ajuste en las metas personales y las historias de vida de los estudiantes, así como sus reacciones para adaptarse social e intelectualmente a la institución, originan hostilidad en el individuo para continuar con sus estudios.
- Teorías Ambientales. Marcan el papel que tienen las fuerzas externas (estatus social, raza, prestigio institucional) para la persistencia estudiantil.
- Teorías Económicas. Subrayan las finanzas individuales y la ayuda financiera con respecto a la retención estudiantil.
- Teorías Organizacionales. Consideran la deserción estudiantil como el reflejo del impacto que tiene la organización sobre la socialización y satisfacción del estudiante.
- Teorías Interaccionales. La deserción depende de la manera en que cada estudiante interpreta las experiencias vividas en la universidad, así como el grado de interacción que se da entre la institución y los individuos.

Las personas en su proceso de aprender se enfrentan a innumerables factores que afectan su desempeño escolar y personal poniendo en riesgo su permanencia en las instituciones de educación superior, resultando por ello, que las áreas de atención a alumnos realicen una labor precisa y con programas de atención focalizados a las necesidades, intereses y dificultades que el estudiantado pudiera presentar en el transcurso de su formación.

El investigador Warner (1999, citado en Zúñiga, 2008) a su vez considera los siguientes factores de riesgo asociados al fracaso escolar en estudiantes Universitarios:

a) Factores personales:

Baja autoestima, baja percepción de la autoeficacia, estilos de afrontamiento a las demandas, problemas o trastornos de personalidad, carencia de metas.

b) Factores Socioeconómicos:

Problemas Económicos, Influencia de patrones de conductas inadecuadas, influencia de patrones de pares o amigos.

c) Factores Familiares:

Desintegración Familiar, falta o pobre comunicación entre padres e hijos, y/o hermanos; sistema de crianza muy permisivos o por el contrario inflexibles.

d) Factores Educativos:

Relaciones negativas con compañeros y maestros, sistemas educativos represivos o estrictos.

Si se observan como factores de manera independiente puede afectarse el rendimiento y desempeño académico de los alumnos en formación en mayor o menor intensidad dependiendo de las fortalezas y recursos de los alumnos para afrontar problemas; pero cuando se integra más de una de las características de los diferentes tipos de factores de forma conjunta, los alumnos pueden estar en situación de riesgo o deserción, situación no favorecedora para el alcance de metas profesionales y personales.

Los Jóvenes Universitarios

Los estudiantes son la razón de ser de las Instituciones de Educación Superior, en las últimas décadas el ingreso del estudiantado ha ido en aumento, trayendo consigo una amplia transformación de la sociedad.

Uno de los problemas más complejos y frecuentes que enfrentan las Instituciones de Educación Superior del país, en el nivel de licenciatura, se encuentra la deserción, el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal, esta última entendida como la proporción de alumnos que habiendo ingresado en un determinado momento al programa, lo concluyen en el plazo establecido en el plan de estudios. Tanto la deserción como el rezago son condiciones que afectan el logro de una alta eficiencia terminal en las instituciones. En el periodo 1986-1991 la eficiencia terminal de las instituciones públicas fluctuó entre el 51.2 y el 62%, observándose un promedio en ese lapso, del 53%. Mientras que entre 1985 y 1990, la eficiencia terminal promedio para el subsistema de educación superior fue de 50.6% (Díaz de Cossío, 1998).

En cifras generales y como promedio nacional de cada 100 alumnos que inician estudios de licenciatura entre cincuenta y sesenta concluyen las materias del plan de estudios, cinco años después, y de éstos tan sólo 20 obtienen su título. De los que se titulan, solamente un 10%, es decir 2 egresados, lo hacen a la edad considerada como deseable (24 ó 25 años); los demás, lo hacen entre los 27 y los 60 años (Díaz de Cossío, 1998). Chaín (1999), indica que aproximadamente 25 de cada 100 estudiantes que ingresan al nivel universitario abandonan sus estudios sin haber promovido las asignaturas correspondientes al primer

semestre; además, la mayoría de ellos inicia una carrera marcada por la reprobación y por los bajos promedios en sus calificaciones, lo cual contribuye a que en el tercer semestre la deserción alcance al 36% de quienes ingresaron, cifra que se incrementa, semestre con semestre, hasta alcanzar el 46% al término del periodo de formación considerado.

La Orientación Educativa en IES frente al fracaso escolar.

La orientación educativa, psicopedagógica y profesional forma parte del conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y es uno de los principios a los que debe atender la actividad educativa.

La Orientación Educativa es un elemento inherente a toda acción docente que impacta a la comunidad escolar en conjunto (profesores, familias, alumnos y centro). El Departamento de Orientación, dentro del marco institucional, es donde se articulan las funciones de orientación y tutoría, además coadyuva a la formación integral de los alumnos desde su ingreso a la universidad hasta el egreso, mediante acciones encaminadas a su desarrollo personal, académico y profesional con el propósito de facilitar su integración al mercado laboral (Tyler, 1978).

¿Cómo se estructura el programa?

El presente programa nace desde el semestre 2010-2 como un apoyo de atención para aquellos alumnos que se encuentran en situación de desventaja académica, siendo evidente el bajo rendimiento, la reprobación o la deserción escolar. En la FPIE se implementan estrategias que permiten aproximarse a la resolución de dichas problemáticas; todas ellas, han sido desarrolladas por el área de Orientación Educativa de la facultad en conjunto con la participación de la Dirección y de la coordinación de Formación Básica de la facultad.

En un primer momento, la estrategia empleada fue promover la canalización de alumnos con dificultades académicas o de actitud que pusieran en riesgo su desempeño académico al área de Orientación Educativa (OE) por parte de los docentes titulares de las diversas unidades de aprendizaje de los diferentes programas educativos de la facultad, brindándose un seguimiento y retroalimentación de los casos recibidos.

Sistematizando las estrategias y acciones el programa se desarrolla de la siguiente manera:

A) Canalización directa a la OE por parte del docente.

El docente detallará la problemática observada en el alumno y que afecte su desempeño académico referenciando a la orientación educativa los datos genéricos del (los) alumno(s) como nombre, semestre, carrera, y relata una descripción de la periodicidad de la problemática presentada hasta el momento con el (los) alumno (s), haciendo hincapié si de acuerdo a su percepción responde a una problemática académica o de actitud. El responsable de OE brinda seguimiento a través de una entrevista con el alumno, indaga la situación en el contexto y genera un reporte respecto a los datos encontrados y los acuerdos logrados con el alumno, resguardando una copia en el expediente académico del alumno y firmado por éste. A su vez, la orientación educativa informa al docente sobre dicho seguimiento.

En un segundo momento, la FPIE interesada en continuar promoviendo estrategias que favorezcan el rendimiento académica, considera de vital importancia informar a los alumnos en tiempo y forma de sus logros académicos en tres momentos del semestre, a través de evaluaciones formativas ya sea de carácter cuantitativo o cualitativo, y con ello el estudiante prevea y promueva sus propias estrategias de mejora al ser consciente de su situación académica por unidad de aprendizaje, a éste proceso de le denomina cortes de evaluación.

B) Cortes de Evaluación.

- 1) un primer corte de evaluación, se desarrolla en la sexta semana de inicio de clases y en la que se le informa y publica (sólo con matrícula) la evaluación de su aprendizaje hasta ese momento;
- 2) un segundo corte, sucede a la onceava semana de clases; y
- 3) un tercer y último corte de evaluación, de acuerdo a las fechas establecidas para exámenes ordinarios en el calendario oficial, a la décimo séptima semana de clases (final del semestre).

Las evaluaciones son informadas al estudiante de forma personal por parte del docente titular de la asignatura, además son publicadas en carpetas para el número de consultas que el alumno desee realizar.

Dicha estrategia da pauta a implementar nuevas acciones que favorecen la detección de alumnos en desventaja académica. La OE de la facultad elabora reportes estadísticos en cada corte de evaluación permitiéndole identificar a aquellos alumnos que debutan o incurren en la reprobación.

Se propone entonces, como una nueva estrategia de atención, el seguimiento personalizado inmediato a los cortes de evaluación, naciendo con el ello el Programa de Atención, prevención y seguimiento para alumnos en desventaja académica de la FPIE, y desarrollado de la siguiente manera:

Una primera reunión precedida por la Dirección de la FPIE, la OE de la facultad, la coordinación de Formación Básica y los estudiantes en situación de riesgo (reprobación o repetición). Dicho espacio brinda la posibilidad que los alumnos expongan su situación y analicen en conjunto los motivos que los condujeron a dicha problemática; se les solicita externen sus necesidades académicas para identificar mejoras y apoyos que pudieran requerir para mejorar su desempeño académico. Se les presenta el Estatuto Escolar de la UABC en sus apartados de asistencia a clases, derechos y obligaciones del alumnado, de los tipos de exámenes y se les explica las implicaciones o riesgos de la reprobación en su desempeño académico y se hacen compromisos verbales de mejora a corto plazo con previsión al segundo corte de evaluación por parte de los estudiantes. Se extiende la invitación a que asistan a los cursos gratuitos del Programa Integral de Fortalecimiento Académico de la facultad y que se imparte de forma sabatina.

La presente atención brindada a los alumnos con desventaja académica, continúa desarrollándose en el segundo corte de evaluación en el que la OE de nueva cuenta obtiene la estadística de reprobación escolar, y se revisa a precisión cuáles estudiantes superaron los resultados de reprobación obtenidos en el primer corte de evaluación y aquellos que inciden en reprobación en este segundo corte, citándolos de nueva cuenta a reunión en la que se les solicita de nueva que externen los motivos o razones que los condujeron a reprobar una vez más y se les informa sobre su riesgo de reprobación o repetición de la(s) asignatura(s) en las que se encuentran inscritos, además de las dificultades a las que podrán enfrentarse en el transcurso de su plan de estudios.

Es importante mencionar que esta acción ha favorecido la atención y seguimiento oportuno para apoyar a los estudiantes en situación de desventaja académica y por ende ha funcionado como medida preventiva para la deserción escolar.

Precisamente por ello, y comprometidos con la permanencia y éxito escolar de nuestros estudiantes, la FPIE, desarrolla una nueva estrategia como medida preventiva para la atención de la reprobación, aunada a las estrategias anteriores, y desarrollándose previo al primer corte de evaluación.

- C) La estrategia consiste en trabajar de cerca y de forma sistemática con los Jefes de cada Grupo. El Jefe de Grupo (JG) es un estudiante que en su carácter de líder se compromete con su función y se encarga de tareas que apoyan los procesos de aprendizaje de sus compañeros como la organización de equipos y reproducción de materiales de apoyo para los aprendizajes. Cuenta con voz y voto para tomar decisiones que impacten académicamente a su grupo ya que en sus características personales, éste demuestra un buen manejo de la dinámica grupal, buenas relaciones interpersonales (incluyendo docentes y personal administrativo) e interés por sus compañeros; al mismo tiempo tiene habilidades como la escucha activa, la observación, es entusiasta, colaborativo, responsable y respetuoso. La OE y la coordinación de Formación Básica (CFB) se reúne con los jefes de grupo de forma previa a los exámenes ordinarios para explicarles su valiosa participación y su función mediante apoyo psicopedagógico con acciones preventivas. Cada JG debe señalar mediante un Formato de detección de factores que afectan el desempeño académico de sus compañeros de grupo (cabe comentar que el instrumento fue diseñado en conjunto por la CFB, la OE y los JG) incluyendo la identificación del nombre del compañero a reportar y especificando algunos factores que a su parecer según el comportamiento demostrado por el(los) alumno(s) los conducen a un posible y probable bajo rendimiento académico, entre los que se destacan: Inasistencias recurrentes, poca permanencia en clase, se distrae constantemente en clase, entrega de tareas / trabajos tardíos, No entrega tareas / trabajos, dificultades para explicar ideas, dificultades para comprender lo que lee, dificultades para exponer, problemas económicos, problemas de salud, problemas familiares/pareja, embarazo, dificultades para relacionarse interpersonalmente, dificultades con docentes, dificultades con compañeros, muestra cambios repentinos de actitud, se muestra agresivo, otro.

Una vez que la información es recopilada por los JG durante el transcurso de tres semanas, son entregadas al área de OE, quien a su vez, realiza una revisión de los factores que mayormente se presenten en los formatos de todos los grupos de la FPIE e identificar las situaciones que están situando a los alumnos en desventaja académica y por ende de reprobación.

Algunas reflexiones al momento.

La experiencia de intervención psicopedagógica implementada a través del programa anteriormente descrito, permite aproximarnos a una realidad latente y preocupante de todos los niveles educativos del país, pero sobre todo resulta un foco de atención primordial para los alumnos de educación superior de la Facultad de Pedagogía de la UABC. Los programas de atención, intervención, prevención y seguimiento relacionados al apoyo de alumnos que se encuentran en situación de desventaja académica por la reprobación y deserción, deben ser estructurados considerando las situaciones y necesidades del contexto educativo para estar en posibilidades de responder con prontitud y exactitud ante tales problemáticas.

Las personas en sus procesos de formación están inmersas en un conjunto de variables (entre ellos factores personales, económicos, familiares y sociales) que afectan positiva o negativamente su adecuado desarrollo para el logro de sus metas; siendo conscientes de ello, la facultad se compromete a prestar atención y brindar apoyo ante las diversas situaciones de carácter académico o personal que ponga en riesgo la permanencia de los estudiantes en la institución para el logro de su formación académica.

Para la facultad, el éxito escolar de los estudiantes se concibe no sólo a través del propio transcurrir del alumno en su formación académica y valoral mostrando un rendimiento académico adecuado, sino que además, la facultad asume la parte que le corresponde en el acompañamiento al alumno y extendiendo los servicios de apoyo y atención al mismo por las áreas definidas por la institución para ello. La orientación educativa genera programas de intervención psicopedagógicos que permitan identificar, atender, prevenir y dar seguimiento al desempeño académico de los estudiantes, trabajando en conjunto para la identificación de aquellos factores que ponen en riesgo el éxito académico.

Las estrategias de intervención psicopedagógicas y desde su implementación se han logrado identificar una disminución del porcentaje de reprobación de los estudiantes en los ciclos escolares en los que se ha implementado el programa. En el ciclo 2010-2 se contaba con un total de 43 alumnos que debutaban como alumnos repetidores de una o varias materias, durante este semestre se implementan las estrategias de canalización de alumnos al área de orientación por parte de los docentes y se desarrolla una serie de entrevistas con los alumnos en riesgo académico, asegurando una atención más personalizada, y logrando reducir este número a 32. Para el ciclo 2011-1 se contaba con un banco de alumnos reprobados de 32 y reduciéndose a 20 alumnos. En el ciclo 2011-2 se contaba con 22 alumnos reprobados y se redujo a 12 alumnos que se convirtieron en regulares.

En los casos de alumnos con reprobación en evaluación permanente para el ciclo 2010-2 se presentaban 6 alumnos, reduciéndose a solamente 3 alumnos que fueron dados de baja por el sistema no solamente por incumplimiento académico (en el caso de un alumno) sino por incurrir en faltas administrativas, por lo que puede concluirse que las estrategias resultaron efectivas. En el ciclo 2011-1 los alumnos en evaluación permanente se presentaron 8 casos de evaluación permanente, 4 alumnos lograron regularizarse. Para el ciclo 2011-2 los alumnos en evaluación permanente fueron 7 casos de evaluación permanente, de los cuales 3 alumnos lograron regularizarse.

En torno a estos resultados puede analizarse que los programas diseñados cumplieron los objetivos planteados, con certeza aseguramos que se han obtenido resultados positivos y esperanzadores de acuerdo al rendimiento académico esperado por parte de los estudiantes y de que los índices de reprobación van en decremento, demostrando con ello, que aunque los estudiantes sean responsables de su propio proceso de aprendizaje y de su proceso de formación, el apoyo psicopedagógico y su intervención en procesos académicos, de aprendizaje y personales, marcará una importante pauta para abatir los índices de reprobación y deserción en las Instituciones de Educación Superior (IES). Ante esto, el área de orientación educativa debe ser considerada para las IES como primordial debido al importante servicio de apoyo y atención que presta a los estudiantes y resultando para ellos un espacio en el que puedan expresarse, cuestionarse e identificar sus fortalezas y debilidades, sus faltas y fallas académicas y sentirse acompañado(s) en su proceso de formación cuando las dificultades se hagan presentes independientemente del carácter que éstas pudieran ser.

REFERENCIAS.

Chaín R. (1999). Notas preparadas por el autor, sobre Rendimiento Académico. Documento Mecanografiado en Memorias del II Foro de evaluación, México, CONAEVA, México.

Díaz de Cossío, Roger, (1998), "Los desafíos de la educación superior mexicana", en Revista de la Educación Superior, No. 106, abril-junio de ANUIES, p. 8

Durán, J. y Díaz, G. (s.f.). Análisis de la Deserción estudiantil en la Universidad Autónoma Metropolitana. ANUIES, México. Referido en: Revista de la Educación Superior, No. 74, ANUIES, México, pp. 34-63. recuperado el 12 de enero 2010, de www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res074/txt3.htm

Mungaray L., A. (2006), Para una buena Educación. Mexicali. Universidad Autónoma de Baja California.

Romo, L., A. (2005). Estudio sobre retención y deserción en un grupo de instituciones mexicana de educación superior, en: Deserción, rezago y eficiencia terminal. México. ANUIES.

Zúñiga, M.G. (2008). Deserción estudiantil en nivel superior. Causas y solución. Trillas: México.

Dr. Felipe Cuamea Velázquez

Rector de la UABC

Mtro. Ricardo Dagnino Moreno

Secretario General de la UABC

M.C. Miguel Ángel Martínez Romero

Vicerrector del Campus Mexicali de la UABC

Mtra. Anabel Magaña Rosas

Coordinador de Formación Básica de la UABC

Mtro. Salvador Ponce Ceballos

Director de la FPIE

Mtro. Juan Manuel Ramírez Meléndez

Subdirector de la FPIE

Lic. Silvia Cañedo Beltrán

Administradora de la FPIE

Lic. Norma Alicia González Carbajal

Jefa del Centro de Innovación y

Desarrollo Docente de la FPIE

Mtra. Dennise Islas Cervantes

Coordinadora de Formación Básica de la FPIE

Dra. Almandina Serna Rodríguez

Coordinadora de Formación Profesional y

Vinculación de la FPIE

Mtra. Reyna Roa Rivera

Coordinadora de Posgrado e Investigación de la FPIE